



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA**

Martes 4 de febrero del 2020

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN,
SECRETARIO DE FINANZAS ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
4 DE FEBRERO DEL 2020

MESA DIRECTIVA

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN:

Diputado Mauro Cruz Sánchez, Diputada Gloria Sánchez López, Diputado Gustavo Díaz Sánchez, Diputado Fredie Delfín Avendaño, Diputada Aurora Bertha López Acevedo.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA:

Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Diputada Gloria Sánchez López, Diputado Fredue Delfín Avendaño, Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Diputada Rocío Machuca Rojas.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN, SECRETARIO DE FINANZAS ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
4 DE FEBRERO DEL 2020

Sírvase la Presidencia de la Comisión Permanente de Hacienda informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputados y Diputadas presentes.

La Diputada Presidente de la Comisión Permanente de hacienda María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:

Comisión Permanente De Presupuesto Y Programación:

Diputado Mauro Cruz Sánchez, Diputada Gloria Sánchez López, Diputado Gustavo Díaz Sánchez, Diputado Freddie Delfín Avendaño, Diputada Aurora Bertha López Acevedo.

Comisión Permanente de hacienda:

Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, Diputada Gloria Sánchez López, Diputado Freddie Delfín Avendaño, Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García, Diputada Rocío Machuca Rojas.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Se informa a la Presidencia que se registraron 10 asistencias de Diputados y Diputadas, por lo tanto existe quórum legal de las Comisiones Permanentes. Le informo Diputado Presidente que esta es la asistencia.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se abre la sesión de Comparecencia del ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de Finanzas del Estado de las Comisiones Permanentes unidas de presupuesto y programación y de hacienda de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado. Saludo respetuosamente a las y los Diputados representantes de los medios de comunicación y público que se encuentra presente. En cumplimiento al acuerdo número 543 aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado comparece el ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia ante estas Comisiones Permanentes unidas de presupuesto y programación y de Hacienda. Informo a las personas que se ubican en galerías que de conformidad con los artículos 138 y 185 del Reglamento Interior del Congreso los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte en los debates con ninguna clase de demostración. Pido a mis compañeros Diputadas y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado recordándoles que únicamente esta Presidencia está



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA

Martes 4 de febrero del 2020

facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato que registrará la Comparecencia y que fue aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en sesión ordinaria del 15 de enero de 2020.

La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:

FORMATO QUE REGISTRARÁ LAS COMPARECENCIAS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA RELATIVAS A LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 543 APROBADO POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 ENERO 2020.

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Bienvenida del Presidente de la comisión respectiva al servidor o servidor público.
- 3.- Lectura del formato.
- 4.- El servidor o servidora pública rendirá protesta de decir verdad.
- 5.- El servidor o servidora público para su intervención hasta por 20 minutos
- 6.- Se abrirán dos rondas sucesivas de preguntas y respuestas en orden decreciente.
- 7.- Primera Ronda: Preguntas de Diputadas y Diputados en el siguiente orden: del grupo parlamentario del partido Morena tres preguntas; el grupo parlamentario del partido revolucionario institucional una pregunta; el grupo parlamentario del partido del trabajo una



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

pregunta; del grupo parlamentario del partido encuentro social una pregunta; del grupo parlamentario verde ecologista de México una pregunta; del grupo parlamentario de mujeres independientes una pregunta; del partido acción nacional una pregunta.

8.- Respuesta del servidor público compareciente en una sola intervención hasta por 20 minutos.

9.- Segunda Ronda: se repite en el mismo orden de intervención de Diputadas y Diputados de grupos parlamentarios y partidos políticos.

10.- Respuesta del servidor o servidora pública compareciente en una sola intervención hasta por cinco minutos.

11.- Clausura de la sesión de Comparecencia a cargo del Presidente de la Comisión responsable. Es cuanto Diputada Presidente.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Gracias Diputada Presidente de la Comisión de Hacienda. Conforme al acuerdo número 543 y con fundamento en el artículo 164 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado rendirá protesta de decir verdad, solicito al ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas, Diputadas, Diputados, representantes de los medios de comunicación y público en general ponerse de pie para la protesta correspondiente.

“Ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, ¿protesta decir verdad en las declaraciones respecto al estado que guarda la Secretaría su



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

cargo así como la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta Soberanía?

“Si, protesto”

“En caso de falsedad o incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia”.
Gracias, pido a los presentes tomar asiento.

A continuación se concede el uso de la palabra el ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas, hasta por 20 minutos para que exponga el estado que guarda la Secretaría de Finanzas.

El ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas:

Muy buenas tardes a esta Sexagésima Cuarta Legislatura, a todas las Diputadas, a los Diputados, muy especialmente al Presidente de la junta de coordinación política, Diputado Horacio Sosa, al Señor Presidente del Congreso, Jorge Villacaña, agradeceré cada uno de ustedes la invitación para rendir cuentas y cumplir con lo que en mi obligación corresponde. Quiero comenzar por mencionar y enfatizar que estoy aquí con el gusto que me merecen la más alta responsabilidad en mi cargo que es informar a Oaxaca sobre el estado que guardan las finanzas públicas de la entidad, los objetivos, metas y propósitos que tenemos en la Secretaría de finanzas para el presente ejercicio fiscal. 2019 fue un año donde trabajamos con el liderazgo del Gobernador Alejandro Murat para poder fortalecer las finanzas públicas de Oaxaca, una entidad que durante muchos años quedó en el olvido de la responsabilidad financiera y por primera vez con el liderazgo del Gobernador y el acompañamiento



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA**

Martes 4 de febrero del 2020

responsabilidad de este Congreso, estamos trabajando para hacer las cosas bien, dejar estabilidad financiera al término de esta administración. Como datos relevantes pero no suficientes menciono que el 2019 logramos un incremento en la recaudación de ingresos de gestión de 714 millones de pesos, un 16% más de recaudación en ingresos de gestión comparado con el ejercicio 2018 así como en 1,816 millones de pesos respecto a lo aprobado en la ley de ingresos. También mencionó que el un incremento de recursos estatales para la inversión pública en 27% equivalentes a 547 millones de pesos. La gestión de mayores recursos con la Secretaría de hacienda que, en coordinación con los Diputados locales pero también he de decir con los Diputados del Congreso Federal, logramos atraer a través del fondo regional y del fondo metropolitano más recursos para Oaxaca, cerca de 3660% más de recursos equivalentes a 376 millones de pesos en el Fonregión y 320% más recursos equivalente a más de 42 millones de pesos a través del fondo metropolitano. Estamos focalizando que los recursos de inversión pública en vertientes de servicios básicos para abatir carencias de la población oaxaqueña en situación de vulnerabilidad crezcan, cerca de 57% en el ejercicio 2019. También estamos trabajando de forma más cercana a los Presidentes y a las Presidentes municipales para hacer más mezclas de recursos. Tan sólo en 2019 este presupuesto logró un incremento de 109% en el monto de proyectos de coinversión si tal como presentaré más a detalle en las siguientes láminas. Algo importante es que conforme a la instrucción del Gobernador Alejandro Murat logramos una disminución el saldo total de la deuda pública y, más importante, logramos estabilizar la deuda de corto



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

plazo bancario que al inicio del año pasado nos tenía en una preocupación. También logramos la reducción de adeudos con proveedores porque es importante brindarle certidumbre en las relaciones contractuales y a la dinámica económica de la entidad. Logramos esa reducción de cerca de 1,223 millones de pesos. Comenzaré de esta forma lo que a mi parecer es uno de los retos más importantes para el presente año y para los subsecuentes, el fortalecimiento de los ingresos propios de Oaxaca. En 2019 los ingresos totales alcanzaron 80,878 millones de pesos incrementándose en 2,629 millones respecto al ejercicio 2018. Aquí lo importante también es mencionar que las participaciones de la Federación tuvieron una disminución importante, 383 millones de pesos respecto a lo aprobado en la ley de ingresos. La situación de los ingresos petroleros de los ingresos por recaudación de impuestos sobre la renta fueron las principales causas de esta reducción, pero nos estamos preparando compensando esta reducción con un incremento en los ingresos de gestión, ingresos por impuestos, por derechos, por mejor o cobro de productos y aprovechamientos los cuales en 2019 incrementaron el 55% respecto a lo contemplado en la ley de ingresos para alcanzar 1,816 millones de pesos de incremento en los 12 meses anteriores. Es de mencionar también a esta Legislatura que en 2019 los ingresos federales por aportaciones, participaciones, convenios y otros ingresos representaron el 94% de los ingresos totales. Esta situación es uno de los actuales retos que enfrenta Oaxaca en el futuro. Si la entidad no logra independizarse de los ingresos federales, difícilmente podremos acelerar el tren de infraestructura, llevar a cabo más proyectos y satisfacer las necesidades de bienestar y de calidad de vida el pueblo de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Oaxaca. Es por eso que es importante que en 2020 y es uno de los propósitos de esta Secretaría, trabajemos con las Diputadas y Diputados para fortalecer el andamiaje financiero de nuestra entidad pero también para fortalecer las finanzas públicas de nuestros municipios. Oaxaca es el Estado que cuenta con mayor número de municipios en todo el país y por eso el reto es un reto importante porque en esa varianza de municipios hay también una variabilidad social, hay una amplia gama de necesidades y no podemos tratar fiscalmente a todos pero lo que es justo es que en esa fórmula de ingresos todos los que tienen menos y los que tienen más puedan contribuir al fortalecimiento de las finanzas del pueblo de Oaxaca. El aumento en las aportaciones por 1,591 millones de pesos en 2019 se explica por un mayor ingreso en el programa Fone por 1607 millones de pesos con respecto a lo aprobado en la ley de ingresos. Las aportaciones se incrementaron el año pasado en 4% respecto a lo aprobado en dicha ley. Informo también a esta Legislatura que en el año 2019 las participaciones fueron de 22,029 millones de pesos, un monto menor en tres centros 83 millones de pesos a lo aprobado en la ley de ingresos. El fondo General de participaciones, como mencioné, tuvo una disminución de 400 en cuenta 3 millones de pesos en relación a lo aprobado en la ley. Para compensar esta disminución la Secretaría de hacienda activó el año pasado por vez primera en el mes de mayo del fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas, un fondo que al cierre del año 2018 tenía un saldo de 110,000 millones de pesos y al cierre del ejercicio anterior alcanzó los 60,000 millones de pesos. El reto para todas las edades es, pues, generar más ingresos propios, no depender más de los ingresos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

de la Federación y eso se tiene que construir con responsabilidad fiscal, un mejor sistema de auditoría, de cobranza, ayudar a los contribuyentes a cumplir con el ejercicio de sus pagos pero también a construir entre todos una nueva estrategia económica. En mencionar que también en 2019 los ingresos de gestión ascendieron a 5,118 millones de pesos incrementándose 314 millones de pesos respecto a lo programado en dicho año. 2019 en la Secretaría de finanzas implementamos acciones para mejorar la recaudación local que consistieron en el fortalecimiento de la fiscalización de los impuestos estatales a través de auditorías localizadas en todas las regiones del Estado así como llevando clausuras temporales a quienes son contribuyentes omisos. También he de informar a esta Legislatura que con el apoyo del Gobernador logramos instalar 186 nuevos puntos de pago para la atención de contribuyentes para que el cumplimiento de sus obligaciones pudiera ser más ágil y eficiente alcanzando el día de hoy 695 puntos de recaudación en todas las regiones de la entidad. De esta manera mejoramos el control de obligaciones lo que permite optimizar el pago oportuno de las obligaciones fiscales de los contribuyentes del Estado. También estamos fortaleciendo el cruce de información con los comprobantes fiscales digitales en estrategias coordinadas con el servicio de administración tributaria para encontrar omisiones en diversas contribuciones locales. Esta estrategia la estaremos fortaleciendo durante el presente ejercicio porque hemos identificado que la evasión y la elusión fiscal es uno de los retos en los que queremos trabajar. También informo a esta Legislatura que se establecieron mecanismos de intercambio de información entre las diferentes dependencias y entidades



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

para fortalecer las estrategias de cobranza y fiscalización y, este año, el liderazgo del Gobernador comenzará a construir la materialización de la unidad de inteligencia financiera de la fiscalía del Estado con el que la Secretaría de finanzas estará trabajando de manera coordinada. El año pasado propusimos esta Legislatura se aparten de la necesidad de construir más fortalezas financieras para la entidad y municipios era necesario repensar los impuestos de la entidad, este es un gobierno sensible en lo social pero también que tiene estrategia en lo económico, es un gobierno que no dejará de pensar en quién en menos tienen, para lograr una independencia fiscal es necesario que los impuestos que se traducen en ingresos de libre disposición se puedan fortalecer en los próximos años. Repensamos esta estrategia con la sensibilidad del Gobernador y este año, en coordinación con las Diputadas y los Diputados estaremos formulando una nueva estrategia para fortalecer los impuestos de la entidad. No impuestos para hacer terrorismo fiscal sino que para que la recaudación de los impuestos se convierta en más obra pública, probablemente a través de fondos y de fideicomisos que permitan etiquetar previamente el recaudo de lo que esta estrategia permite generar. Quiero informar a esta Legislatura que otras entidades ya lo están haciendo. La del pasado, en el contexto de la aprobación de la ley de ingresos de las entidades federativas, 10 estados se atrevieron a reformular la estrategia de recaudación fiscal en sus entidades, 10 estados de los cuales cuatro pertenecen a acción nacional, Aguascalientes, Guanajuato, Sinaloa, y Tamaulipas,; cuatro más del partido morena de Baja California, Veracruz, la ciudad de México y Puebla; uno más de movimiento ciudadano, Jalisco; uno más del PRD,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Michoacán. Si todos ellos se están atendiendo a fortalecer sus finanzas públicas es por una razón, llevar más a quienes menos tienen. En materia de inversión pública, en 2019, los recursos destinados para el desarrollo de la infraestructura social y productiva alcanzaron 6,131 millones de pesos. Del total, 55% corresponde a recursos federales y 43% a recursos estatales. Los recursos totales canalizados a proyectos de inversión pública pasaron de 7,960 millones de pesos en 2018 a 6,131 millones en 2019, una reducción de 1,800 millones principalmente explicada por la desaparición del ramo 23 de la Federación. Sin embargo, la buena noticia es que la instrucción del Gobernador fue tratar de compensar la participación del Estado en el desarrollo de infraestructura productiva, y la aportación del Estado para el desarrollo de la misma se incrementó en 27% para alcanzar 547 millones de pesos más al ejercicio 2018. Asimismo trabajamos en mejorar la integración de los proyectos permitiendo gestionar más recursos principalmente con la Secretaría de hacienda. He de reconocer en este momento el liderazgo del gobierno de México y principalmente del Presidente de la República quien ha estado cercano a Oaxaca y nos ha permitido, a través de la Secretaría de hacienda, trabajar para poder acercar más recursos a través del fondo regional y del fondo metropolitano. En Fonregión, 2019 tuvo resultados importantes para la entidad, mientras en 2018 sólo se lograron 10 millones de pesos de inversión en este fondo, en 2019 logramos aprobar recursos por 376 millones de pesos. Lo mismo sucede en el caso del fondo metropolitano en donde alcanzamos 42 millones de pesos y no participamos en el año 2018. En ambos programas estamos coordinando las acciones con el gobierno de México para por



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

lo menos alcanzar 1400 millones de inversión pública en el presente ejercicio fiscal. Esa es la fórmula, que coordinadamente estemos trabajando con el gobierno de México, con los municipios y con las entidades que son vecinas a Oaxaca. La inversión pública en 2019 se distribuyó en las ocho regiones de la entidad, es menester y responsabilidad de su servidor decirles que en 2019 realizamos, a través de la Secretaría de Finanzas y todas las ejecutoras 4714 acciones que se convirtieron en proyectos de inversión pública. Como ustedes pueden apreciar en el mapa logramos cerca de 380 acciones por 883 millones de pesos en el Papaloapan, 243 acciones por 321 millones de pesos en la Sierra Norte, 1400 acciones por más de 2597 millones de pesos en valles centrales, 505 acciones en el Istmo por 693 millones de pesos, 527 acciones por 518 millones de pesos de inversión en la Sierra sur, 668 acciones por 800 millones de pesos en la costa, 684 acciones por 668 millones de pesos en la mixteca y 287 acciones por 195 millones de pesos en la cañada. No es suficiente, necesitamos atraer más recursos a la entidad para poder lograr más. Si ponemos el ejemplo del Papaloapan, en donde 381 acciones se tradujeron en acciones de educación, investigación, carreteras, caminos y puentes, asistencia social, vivienda, salud, cultura, desarrollo agrícola, potabilización, alcantarillado y saneamiento, electrificación, urbanización, desarrollo económico y desarrollo forestal como tenemos así distribuida cada una de las acciones que la Secretaría de finanzas con las ejecutoras del gobierno central realizó durante el ejercicio anterior. No es suficiente pero hoy estamos adquiriendo un orden diferente, estamos tratando de focalizar los pocos recursos con los que cuenta la entidad en acciones coordinadas con el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

gobierno Federal y con los municipios para hacer más con menos. He de informar también que el año pasado el rubro preponderante de inversión se focalizó en la asistencia social con cerca de 891 millones de pesos. En 2019, los principales rubros de inversión pública se concentraron en seis vertientes: 68% de los recursos totales por un monto de 4000 millones de pesos. Los rubros de servicios básicos, para abatir la carencia de la población, destinamos 3,493 millones de pesos y es en este momento en donde también quiero hacer un reconocimiento al DIF de la entidad, un DIF que se ha convertido en un brazo estratégico para llevar más infraestructura y soluciones sociales a las familias de Oaxaca, principalmente a quienes más lo necesitan. El DIF trabaja en desayunos y alimentación, llevar cocinas comunitarias a las poblaciones vulnerables, generar mayores acciones de igualdad de género, en principalmente dignificar la calidad de vida de quienes más lo requieren. De forma subsecuente se asignó la mayor distribución de recursos de inversión a las vertientes de educación e investigación con 14% de las acciones, agua potable, alcantarillado y saneamiento con el 12%, vivienda con 524 millones de pesos, 9% del total, salud con 522 millones de pesos, 10% del total. El año pasado, como mencioné anteriormente, comenzamos a trabajar de manera más coordinada con los municipios, le estamos apostando a la mezcla municipal. 2019 logramos potenciar recursos y coinvertir con uno de cada cinco municipios de la entidad a través de 150 proyectos de inversión pública aumentando considerablemente las mezclas alcanzadas en 2018 en 74 municipios. El monto total de recursos de coinversión municipal en proyectos de inversión pública se incrementó de 248 millones de pesos en 2018



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA**

Martes 4 de febrero del 2020

a 519 millones de pesos en 2019, un aumento de 271 millones de pesos para potenciar los recursos a favor de la gente. He de informar a esta Legislatura que con el compromiso que adquirí hace un año con el señor Gobernador y con cada uno de ustedes, Diputadas y Diputados, el saldo total de la deuda pública y otras obligaciones de pago disminuyó en 1,288 millones de pesos respecto a 2018. Tan sólo en la deuda pública de corto plazo esa disminución representó un 35% respecto al cierre del ejercicio 2018. De esta manera, el saldo total de la deuda pública y otras obligaciones de pago pasó de 17,281 millones de pesos al cierre de 2018 a 15,993 millones de pesos en 2019. La deuda pública de corto plazo presentó una reducción de 35%, 913 millones de pesos en sólo 12 meses y este año, con el apoyo de las Diputadas, los Diputados, programas de austeridad, reducción de costos operativos, de pago de honorarios y haciendo más con menos lograremos que por primera vez en muchos años la deuda pública de corto plazo bancaria de la entidad se encuentre en ceros. Se redujo la deuda contraída con proveedores en 1,223 millones de pesos presentando un avance de pago de adeudos a proveedores del 91% respecto al ejercicio 2018. Asimismo, con el apoyo del Gobernador, realizamos el pago anticipado de la PPS de Ciudad judicial, un pago que nos permitió liberar 1,920 millones de pesos en los siguientes cinco años por un activo que hoy ya forma parte del patrimonio de Oaxaca, un activo que no merecía ser pagado durante los siguientes años pues ya no tenía propósito financiero, que hoy ya forma parte del patrimonio de la entidad y que nos permiten disfrutar de una situación financiera más solvente para hacer más por quienes más lo necesitan. He de mencionar que este año la Secretaría de finanzas



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

estará trabajando principalmente en tres secciones: la materialización con todas las ejecutoras del financiamiento público autorizado por este Congreso por 3500 millones de pesos, un financiamiento público que no es un cheque en blanco, como hemos repetido en otras ocasiones, sino que es una hoja de ruta que tiene nombre y apellido con 110 proyectos en las ocho regiones de la entidad, 110 proyectos que se traducirá en mayor bienestar y calidad de vida para el pueblo de Oaxaca. Hace dos semanas informo a esta Legislatura que se concluyó el proceso competitivo en donde, por primera vez una entidad le propuso al Congreso 110 proyectos a desarrollar en las ocho regiones. Logramos una sobretasa menor, 0.34 respecto a la reestructura anterior de 0.50 pero también salimos al mercado en una mejor situación financiera pues la tasa efectiva en 2018 era de 9.81% y tomamos una tasa efectiva de 7.16% ¿En qué se traduce eso?, se traduce en liberar 980 millones de pesos de pagos de deuda a largo plazo de la entidad, se traduce en flexibilidad, se traduce en poder realizar más proyectos y tener solvencia financiera para enfrentar los retos presentes y futuros. Los 3,500 millones de pesos autorizados por el Congreso iniciarán su ejecución en el mes de febrero. No es un cheque en blanco, es una línea de crédito que se va invocando conforme los proyectos están en posibilidades de iniciarse. El Gobernador el pasado 15 de noviembre emitió un decreto del ejecutivo por el cual se configura un nuevo grupo de seguimiento, transparencia, rendición de cuentas para los 3500 millones de pesos y cada uno de sus proyectos. Como lo comentamos y con un compromiso con esta Legislatura, en ese grupo de trabajo tienen una representación del Congreso del Estado de Oaxaca y también la tiene las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

cámaras empresariales, el colegio de arquitectos y de ingenieros, las cámaras empresariales y la sociedad civil organizada porque lo que queremos es hacer un proceso transparente de rendición de cuentas pero también lo que queremos es que no vuelva a ver obras inconclusas en una entidad que no lo merece, no más hospitales abandonados, nomás carreteras abandonadas, nomás proyectos fantasma. Este grupo de trabajo que estaremos liderando de la mano del Gobernador, todos, es el grupo que materializará en los próximos 24 meses las obras asociadas al financiamiento. Como segundo propósito de trabajo, en 2020 estaremos trabajando en fortalecer la hacienda pública municipal de la mano de la Secretaría de hacienda estamos tratando de anticipar una estrategia diferente para ayudar a los municipios a cobrar mejor el impuesto predial y el impuesto también de los derechos de agua. Somos la entidad que menos recauda en el país por ambos conceptos pero, además, somos el país que menos recauda en América Latina. Si hay un lugar en donde todos los Congresos del Estado, de todos los Congresos del país y especialmente el de Oaxaca tienen una prioridad es en hacer que los municipios puedan cobrar mejor sus impuestos y especialmente el impuesto predial y los derechos de agua. No se trata de que los que menos tienen paguen más, se trata de que en los que tienen paguen lo que es justo que paguen. La Secretaría de finanzas estará trabajando para hacer que esos modelos de trabajo se acerquen a los municipios y, finalmente, como tercer rubro de trabajo para este año estaremos también con todo el compromiso como así lo dije hace un año haciendo todo lo necesario para que financieramente se logre tener una entidad saludable, una entidad solvente en donde al final



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

de la administración el Gobernador a quien le toque gobernar Oaxaca se logre, se encuentre con una situación financiera saludable, una situación financiera que no le tocó a este gobierno, una situación financiera sin los 4 mil millones de pesos de adeudos a proveedores que nos encontramos y un billete de una deuda pública de largo plazo mal estructurada. En esos tres rubros estaremos trabajando con sensibilidad social porque la Secretaría de finanzas es técnica pero también se acerca a la gente. Agradezco las Diputadas y Diputados la responsabilidad, agradezco su invitación, agradezco que siempre tenga la altura de miras para hacer y realizar todos los retos que Oaxaca requiere. Tiene mi compromiso como se lo he comentado también el Gobernador para poder continuar trabajando a favor de Oaxaca. Estaremos visitando de la mano de todas y todos ustedes Diputadas y Diputados de todos los rincones de la entidad por qué Oaxaca lo necesita. Atrás de los escritorios no se logra abatir los retos. Muchas gracias a todos ustedes.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Gracias, puede tomar asiento ciudadano Vicente Mendoza Téllez, Secretario de Finanzas. Iniciaremos con la primera ronda de preguntas de las y los Diputados. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Laura Estrada Mauro de la fracción parlamentaria del partido morena.

La Diputada Laura Estrada Mauro:

Buenos días. Saludo con afectó a mis compañeros Diputados y Diputadas presentes esta mañana, a los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de presupuesto y



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

programación y de hacienda, a los medios de comunicación y público en galerías. Secretario, bienvenido, es importante su presencia en este Congreso por los diferentes temas que usted lleva, por el trabajo que usted analiza. Según el programa anual de auditorías, Secretario, visitas e inspecciones presentada por el OSFE hace una semana este Congreso, para el año 2020 se realizarán 16 auditorías a entes fiscalizables. A su vez, hará cada una se programaron tres tipos de auditorías que son financiera, de cumplimiento y de desempeño, de los cuales ocho son a la administración pública centralizada del poder ejecutivo, es decir, a la mitad de estas. Sin embargo, la Secretaría de finanzas y la de administración son los únicos entes fiscalizan con el tipo de auditorías de cumplimiento lo cual significa que sólo se les examinarán los procesos para determinar si cumplió con las facultades aplicables de su marco normativo dejando a un lado los procesos y resultados obtenidos que son necesarios para la mejora, desempeño, eficiencia, eficacia y economía. Por otra parte, la información financiera de una entidad refleja su situación real de acuerdo con la norma de contabilidad gubernamental. En ese sentido, Secretario, mi planteamiento es el siguiente: dado que el OSFE realiza la auditoría de cumplimiento a esta Secretaría, ¿estaría usted de acuerdo que el OSFE adquiera la misma con auditorías de desempeño así como financiera?, Si su respuesta es sí, Secretario, los Diputados de esta Legislatura que estamos comprometidos con la transparencia y combate la corrupción le tomaríamos la palabra y considero que el siguiente paso es que se establezca la reunión programática con la Secretaría, el OSFE y la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Comisión de vigilancia del OSFE de este Congreso para establecer los parámetros de dichas auditorías en base al pabi 2020, muchas gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Gloria Sánchez López del grupo parlamentario del partido morena.

La Diputada Gloria Sánchez López:

Con su permiso Diputada Presidente Lilia Mendoza, Diputado Mauro Cruz que Presiden estas comisiones el día de hoy en esta Comparecencia así como mis compañeras y compañeros integrantes de las comisiones. Compañeras y compañeros Diputados presentes, público presente, medios de comunicación. Secretario Vicente Mendoza, con todo respeto sea usted bienvenido en este Congreso del Estado. Hago uso de esta tribuna para hablar sobre un tema de gran importancia que es de la consulta indígena, diríamos, hablar de la consulta indígena con la presencia del Secretario de Finanzas así es porque en las consultas indígenas los resultados de todo este proceso finalmente llegan a acuerdos en beneficio con la comunidad cuando dan su consentimiento y voy a hablar de este convenio, de este acuerdo porque, aquí aparece la firma del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado en la fecha en que se firmó este convenio. Hablo de un acta de acuerdos de fecha 1° de septiembre del 2015 en donde se establecen los plazos de cumplimiento con los acuerdos con esta comunidad. Esta acta de acuerdos es el resultado de una consulta indígena realizada en la comunidad zapoteca de Juchitán de Zaragoza por la instalación de un proyecto eólico de 132



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

aerogeneradores de tres mega watts cada uno ocupando un área de 5332 ha del ejido de Juchitán y su anexo el Espinal. Los acuerdos en esta fecha fueron el resultado de un proceso de consulta previa, libre e informada en base al convenio 169 de la organización internacional del trabajo OIT donde la comunidad indígena otorgó su consentimiento y los acuerdos que resultaron son de carácter vinculante y obligatorios. Este acuerdo se formó como institución, es decir, como gobierno ¿y quiénes firman en este convenio? En este convenio firman, por parte del gobierno federal, el subSecretario de gobierno de la Secretaría de gobernación, el Secretario de energía, y por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca firma el Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, afirma el Secretario de Finanzas y firma el Secretario general de gobierno y firma el Presidente municipal de Juchitán de Zaragoza y el representante de la empresa eólica del sur. ¿Qué acuerdos llegó la comunidad con el Estado mexicano? Hubo varios acuerdos, voy a mencionar uno de ellos, el más fundamental: es precisamente en el apartado B de compromisos y obligaciones del gobierno Federal y del Gobierno del Estado con la comunidad dice: 1.2 ejecutaron proyecto para el desarrollo de un parque eólico municipal que destine la energía eléctrica generada al consumo de los habitantes del municipio de la heroica ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca. Por ello, el gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de energía, se compromete a financiar mediante el fondo para la transición energética y el aprovechamiento sustentable la instalación de un primer aerogenerador con capacidad de generación de dos mega watts, así como su póliza de operación y mantenimiento respectiva que entrará en operación a finales



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

del 2016 y que será instalado y operado del Instituto de investigaciones eléctricas en su sede de la heroica ciudad de Juchitán de Zaragoza. El Gobierno del Estado de Oaxaca, por su parte, a través de la Secretaría de finanzas del Estado de Oaxaca se compromete a adquirir, en el primer semestre del año 2016, un segundo aerogenerador con capacidad de generación de tres megawatts que entrará en operación en 2017 con su respectiva póliza de operación y mantenimiento preferentemente con fondos del fondo regional fonregión o de no ser posible con los fondos de ingresos propios del Estado. En este acuerdo el gobierno Federal, informo, no ha cumplido en tiempo y forma ya que establecen plazos de cumplimiento en el acta. Informo que ya se instaló en la aerogenerador correspondiente a la federación pero falta su conexión con la red de la Comisión Federal de electricidad para que pueda surtir energía a la comunidad zapoteca y ser entregada al municipio a través de su autoridad y así beneficiar a la comunidad indígena. Concluyo Diputado. Con lo que respecta al Gobierno del Estado no ha cumplido con lo que le corresponde en el acuerdo firmado por el acuerdo de la consulta no habla de la posibilidad de que se puedan construir o instalar un aerogenerador, habla de una obligatoriedad que el Gobierno del Estado se compromete a construir un aerogenerador. Nuevamente menciono, el acuerdo es vinculante como institución, independientemente de quién sea la persona que gobierna. Ante esto, ya que firma el Secretario de Finanzas, mi pregunta es: Secretario de Finanzas ¿va a cumplir con el resultado de la consulta indígena en Oaxaca? Si sí, ¿cuando inicia la construcción y cuando tiene calculado terminar la? Hoy es el momento de mandar un mensaje a las comunidades indígenas, sobre todo que hoy



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Oaxaca está a la vanguardia en el país por legislar a favor de los pueblos indígenas ya que recientemente el Congreso aprobada la ley de consulta previa libre e informada para las comunidades indígenas y afro mexicanas además, Secretario, el Gobernador no sólo mandaría este buen mensaje las comunidades sino que también al Presidente de la República, licenciado Andrés Manuel López Obrador por su gran compromiso con los indígenas de Oaxaca ya que de lo contrario quedaría sólo sin discurso. Es cuanto Diputadas y Diputados.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Fredie Delfín Avendaño de la fracción permanente del partido morena.

El Diputado Fredie Delfín Avendaño:

Buenas tardes a todos los presentes. Con su venía Diputado Presidente. Diputadas y Diputados integrantes de las comisiones de presupuesto y programación y Comisión Permanente de hacienda. Bienvenido a este recinto legislativo maestro Vicente Mendoza Téllez Girón Secretario de Finanzas del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca. En relación a lo dispuesto por usted, en el apartado de fortalecimiento de las finanzas públicas, nos informa que derivado de la gestión de mayores recursos con la Secretaría de hacienda y crédito público se obtuvieron recursos de fonregión en 3485% de fondo metropolitano en 320%. La pregunta es, nos podría decir en qué rubros fueron ocupados dichos recursos, a qué eje del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

plan estatal de desarrollo corresponde y cuáles fueron las metas alcanzadas. Es cuanto, muchas gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario institucional.

La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:

Con su permiso señor Presidente de la Comisión de programación y presupuesto. Con el permiso de mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados que se encuentran en la mesa. Señoras y señores Diputados. Señor Secretario, es un gusto tener su presencia en esta Soberanía porque, sin duda, la Secretaría que usted representa es la más importante del Estado debido a que de ella se derivan la aplicación de todas las políticas públicas en el Estado que van en beneficio de los oaxaqueños para aplicar, conseguir, sostener y diversificar los recursos. Conforme a lo dispuesto en el artículo 59 y 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 63, 64, 65 fracciones XVII y XXIII y 66 fracción VI de la Ley Orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en relación con los artículos 42 fracción XVII, XII, 164, 165, 169, 171, 172, 173 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de hacienda le doy sin duda la mejor de las bienvenidas este recinto y también el mayor reconocimiento a la exposición que usted ha planteado en este Congreso. En el plan estatal de desarrollo 2016 -2022 en el eje dos, Oaxaca moderno y transparente, el maestro Alejandro Murat, Gobernador



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

del Estado reafirma su determinación de aumentar el gasto público para implementar políticas, programas sociales y proyectos de infraestructura que beneficien a oaxaqueños y oaxaqueñas. A través de la Secretaría de finanzas se han emprendido acciones que impulsan la captación de ingresos haciendo uso eficiente, responsable y transparente del gasto. Con las atribuciones que la Ley Orgánica del poder ejecutivo del Estado concede a la Secretaría de finanzas, sin duda, señor Secretario, en su encomienda destaca el trabajo coordinado e institucional en beneficio de la ciudadanía oaxaqueña. No obstante, subsisten deficiencias. Por ejemplo, el artículo 17 de la ley estatal de presupuesto y responsabilidad hacendaria establece que los ingresos excedentes derivados de ingresos de libre disposición podrán ser autorizados por el ejecutivo estatal por conducto de la Secretaría para ser destinados a los siguientes conceptos. Por lo menos el 50%, dijo usted, para la amortización anticipada de la deuda pública; el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores que, sin duda, fueron grandiosos en el sexenio anterior; pasivos circulantes y otras obligaciones en cuyos contratos se haya pactado el pago anticipado sin recurrir en penalidades y que representan una disminución del saldo registrado en la cuenta pública del cierre del ejercicio inmediato anterior. El pago de sentencias definitivas emitidas por la autoridad competente así como la aportación al fondo para la atención de desastres naturales y de pensiones conforme lo siguiente. Cuando la entidad federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento elevado, de acuerdo al sistema de alertas cuando menos el 50%. Cuando la entidad federativa se clasifique en un nivel de endeudamiento en observación de acuerdo al sistema de alertas, cuando menos el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

30%. En su informe refiere que en el año 2019 la deuda pública disminuyó en un 35% en comparación con el año 2018. Qué acciones pretende ahora, señor Secretario, implementar para que al término del año 2020 la deuda pública disminuya en un porcentaje superior al año anterior y decirle, Secretario, sin duda que debemos felicitarnos porque este año hayamos alcanzado en el tenor de deuda pública a corto plazo el 0% porque eso sólo significa acciones concretas y definitivas y encaminadas a sanear la economía de Oaxaca y yo me atrevo aquí también a hacerle una siguiente pregunta primero un reconocimiento porque él pagar la deuda del edificio de ciudad judicial permite una circunstancia económica distinta a Oaxaca. ¿En qué proceso para cuando se prevé que se pueda pagar también la deuda de ciudad administrativa porque eso significaría un avance sin duda para el recurso económico que deba aplicarse en beneficio de las propias comunidades? Y por último decirle, entiendo que aquí a esta tribuna venimos a hablar de las políticas públicas, de los temas que nos interesan a todos los oaxaqueños. Yo también le habré de pedir una audiencia para tratar mis asuntos personales pendientes, para ver si me los puede solucionar. Gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Muchísimas gracias. Con su venía ciudadanos Presidente es de ambas comisiones. Integrantes, compañeras y compañeros Diputados de estas comisiones, compañeras y



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

compañeros Diputados de esta Soberanía. Por supuesto bienvenido ciudadano Secretario de Finanzas Vicente Téllez, a su equipo de trabajo, directores, pero que ésta como bien decía la Diputada Lilia que me antecedió es una Comparecencia que es crucial porque tiene que ver como suele pasar en todos los temas tienen que ver con los fondos y recursos que sabemos que en un Estado como Oaxaca no son, que sin que son escasos, que dependemos mucho de los recursos federales, que tenemos problemas graves, así lo había platicado con usted señor Secretario María reuniones, el grave problema estructural diría yo de la recaudación, no es privativo de Oaxaca pero creo que es un problema grave que tendríamos que hacer un planteamiento. Que yo diría que no debiera verse solamente los tiempos cuando se presenta el paquete, me parece que eso es un grave error, habría que hacerlo de los momentos de trabajo de comisiones, de foros y espacios de discusión que nos permitan ¿cómo podemos hacer que las finanzas del Estado se fortalezca sin afectar, que esa es un siempre equilibrio frágil pues a la economía popular. Este Congreso fijó siempre una postura muy clara al respecto y creo que ese es un tema crucial y lo digo porque cada vez que acudimos a las dependencias pues sucede como sucede en los municipios, siempre la última responsabilidad la tiene usted. Si algo no funciona en las áreas dice es finanzas y tiene razón porque tiene que ver con el recurso, no quiero decir que tenga razón, que sea una responsabilidad directa solamente de usted. Nosotros nos preocupan varias cosas, yo haría un planteamiento en dos sentidos: el tema de la economía local es complicado, aquí nos han estado presentando iniciativas al respecto y mucho tiene que ver en Oaxaca con que la ejecución del gasto público



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

fluya a tiempo, sea de manera eficiente y lo más pronto posible el pago a las empresas. Hemos insistido en que debe ser empresas oaxaqueñas. Aquí este Congreso ha fijado esta postura pero, por ejemplo, un tema de un rubro que usted mencionó y a mí me parece muy preocupante es que en el caso de las mezclas de recursos que tiene que ver con los ayuntamientos, en el 2018 en la tabla maneja un margen de 74 mezclas aprobadas si es que estoy en lo correcto y en el 2019 más o menos 120 aunque incrementa creo y creemos que es insuficiente, muchos Presidentes municipales dan vueltas en Oaxaca vienen y al final nos hemos topado con que casi al final del año pues deciden invertir su recurso propio porque no pudieron conseguir mezcla. Creo que hay que buscar una estrategia adecuada. Yo sé que los proyectos son caros, cuestan y tener un banco de proyectos sólo del gobierno es difícil pero me parece que esa podría ser una nueva ruta y habría que ver en qué circunstancia está. Y lo segundo tiene que ver con la prontitud que en el tema de las mezclas, así lo hemos comentado con el titular de COPLADE que nos acompaña la mañana a una reunión es importante porque por ejemplo tenemos municipios que son de un año, si un municipio de un año la Sierra pues va a hacer su priorización de obra para el mes de marzo, abril es entonces ese Presidente está condenado a no lograr nada el primer año iba a ser un Presidente que sólo va a hacer quizás solo expedientes pero no va a ejecutar casi nada entonces tenemos ahí un grave problema y eso no sólo por justicia con las autoridades sino que tiene que ver también con que la economía se dinamiza conforme las obras, acciones se van desarrollando en el territorio sobre todo en los municipios. Hay que encontrar una estrategia ciudadano



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Secretario para que de 125 mezclas autorizadas pasemos a un monto mucho mayor creo y me parece que en justicia las mezclas en Oaxaca suelen ser pequeñas porque se difuminan en 570 municipios. Ese es un tema y nos preocupa, qué acciones podemos implementar ahí, qué plantea en su área en coordinación con el COPLADE para que podamos tener una gran cantidad de Presidentes en principio los de la Sierra norte son de un año esos a veces están condenados en el primer año a no tener nada y, segundo, y muy rápido, el segundo tema menciona también en su tabla respecto a los ingresos en el 2019 del orden de los 73,777 millones de pesos. Habíamos estipulado 70,000 más o menos en el presupuesto, no se si los 3000 adicionales son producto del refinanciamiento que son de este orden y luego el cierre son 80,000, es decir, y 7000 millones en ese margen, cuáles son las principales acciones, o sea, a qué se fue ese fondo, en qué se utilizó, cuáles fueron las principales acciones de impacto o en qué se utilizó esa diferencia en los recursos e ingresos del 2019 puntos cuanto ciudadano Secretario, muchas gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra ciudadano Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar del partido encuentro social.

El Diputado Fabrizio Emir Díaz Alcázar:

Buenas tardes, sea bienvenido señor Secretario, con su venia compañeros miembros de las comisiones unidas. Recuerdo la primera ocasión que tuvimos un acercamiento a través de la junta de coordinación política y nos planteaba, por cierto recién nombrado subSecretario, nos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

planteaba que una de las instrucciones muy precisas que tenía era la reducción de la deuda pública del Estado. Nos planteaba en ese momento algunas estrategias, algunas definiciones y la búsqueda de canales institucionales para poder ir cambiando la lógica del gasto en el Estado y también cómo se podía ir reduciendo el costo de esa misma deuda. Hace poquito más de dos meses aquí mismo votamos el tema del refinanciamiento de la deuda porque se habla del endeudamiento, en realidad es un refinanciamiento de la deuda y que, a los meses, yo espero que sean meses cinco años, esa decisión que aquí tomamos conjuntamente con el planteamiento que usted nos hace le signifique al Estado pues esta reducción y mejoras en las finanzas públicas. Nada más que no todo se reduce a números, a intereses, procedimientos administrativos, también la manera en que se gasta o en que se destina los recursos tanto los determinados por que éstos tienen también como consecuencia de una gestión a nivel federal que usted ha desglosado muy claramente también tiene que ver con la autogestión a través del esquema de derechos e impuestos y, regreso, todo eso en suma debe traducirse en acciones que permitan la mejora de las condiciones de los oaxaqueños. Entiendo también y lo hemos manifestado en otros espacios, que los primeros años de este gobierno fueron avanzar en cubrir una enorme carga de deuda y de muchos pasivos que no permitían replantear un esquema de inversión pública. Sé que eso es poco popular, que fueron años difíciles, pero también creo que es el momento en que el ejecutivo y obviamente todas las Secretarías de las que tiene capacidad para echar mano pues ayuden a que ahora una vez que hemos saneado las finanzas estatales podamos tener un mayor impacto en un



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

beneficio hacia la sociedad oaxaqueña y quiero retomar también un tema que ha mencionado la Diputada Gloria y es la parte de la ciudad oaxaqueña que tiene que ver con nuestros pueblos originarios, creo que es una deuda histórica y que aquí nadie, tanto mis compañeros legisladores como de la prensa o la sociedad que nos escucha pues tendrían alguna dificultad de entender que la infraestructura y el gasto público debería priorizarse en este próximo ejercicio en obras que impacten a esas regiones del Estado. Pensar que mañana vamos a resolver la brecha entre la gente que vive en nuestras comunidades sin acceso a ciertos servicios o a todos los servicios y algunas circunstancias de poblaciones con mayor accesibilidad a un estado de bienestar mucho mayor se resuelva en un par de años pero creo que la infraestructura carretera de hospitales y de otros servicios puede ayudar en gran medida a que esto ocurra. El planteamiento es preguntarle, en el marco de esta glosa y lo que se haya ejercido para impactar este sector de la población en lo que se proyecta al 2020 en términos porcentuales pero además en su estimación en un aspecto más social, no de inversión necesariamente, podamos estar con altas expectativas en la conclusión de algún avance significativo para el próximo ejercicio. Sería cuanto señor Secretario, miembros de las comisiones unidas. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Aurora López Acevedo del grupo parlamentario del partido verde ecologista de México.

La Diputada Aurora Bertha López Acevedo:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

buenas tardes. Con la venía de la Presidencia y los integrantes de las Comisiones Permanentes unidas de presupuesto programación y de hacienda de este Honorable Congreso del Estado. Diputadas y Diputados, público presente, amigos de los medios de comunicación que nos acompañan. Saludó la presencia del maestro Vicente Mendoza Téllez, Secretario de Finanzas, sea usted bienvenido a este recinto legislativo. Su presencia ante esta Soberanía es de suma importancia como parte de un ejercicio democrático y republicano de transparencia y rendición de cuentas a las y los oaxaqueños y oaxaqueñas en lo que habremos de conocer de manera abierta respecto del estado que guardan las finanzas públicas del Estado. En el grupo parlamentario del partido verde ecologista de México, consideramos que la transparencia no es sólo un valor democrático, es una práctica de necesaria para consolidar las instituciones y constituye el avance para reducir la asimetría existente en la información que poseen los gobernantes y los ciudadanos. Sin mayor preámbulo abordaré uno de los temas que más preocupación genera en nuestra sociedad, el relativo al combate a la pobreza. Tengo entendido que se han venido implementando políticas para el desarrollo social con la finalidad de abatir la pobreza que tanto aqueja a miles de oaxaqueños. En ese sentido, señor Secretario, refiere en su informe a esta Soberanía que en el 2019 se fortalecieron las finanzas públicas, lo cual permitirá impulsar el desarrollo económico y social de la entidad y que los principales rubros de inversión pública se concentraron en seis vertientes equivalentes al 68% de los recursos totales por un monto de 4014 millones de pesos; de estos, los 5 rubros corresponden a servicios básicos para abatir



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

la carencia de la población oaxaqueña en condiciones de vulnerabilidad en la que se destinaron 3493 millones de pesos. Aunado a ello y con la inversión pública se distribuyó en el período comprendido de octubre del 2018 a septiembre del 2019 más de 25,000 millones de pesos para beneficio de las y los oaxaqueños en el territorio de Oaxaca, en 4715 acciones. Sin duda llama la atención y es de reconocerse, señor Secretario, los resultados obtenidos según las estadísticas del Coneval del 2016 al 2018. Han dejado de ser pobres 100,000 oaxaqueños, el porcentaje de la población en situación de pobreza pasó de 7.4% a 66. 4% entre 2016 y 2018. El número de personas en situación de pobreza que han dejado la pobreza extrema más de 135,000 personas entre 2016 y 2018. En este sentido le pregunto señor Secretario ¿cuáles son los proyectos de más alto impacto que se realizarán en las regiones para abatir los rezagos de nuestras comunidades?. Es cuanto, muchas gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Elim Antonio Aquino, el grupo parlamentario de mujeres independientes.

La Diputada Elim Antonio Aquino:

Presidentes de las comisiones de presupuesto programación y hacienda, integrantes de las mismas. Buen día compañeros Diputados, compañeras Diputadas, personas en galería, representantes de los medios de comunicación. Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas, bienvenido sea a este Honorable recinto. No existe dinero que alcance reza el dicho popular con el cambio de régimen el erario público está centralizado por



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

el ejecutivo Federal y como usted lo menciona las participaciones que recibió el Estado en el año 2019 disminuyeron considerablemente y a pesar que el ejecutivo estatal incrementó el recurso a la inversión pública, no logró aproximarse a la realizada en el año 2018. El Estado tiene diversas herramientas legales para que la hacienda pública pueda recaudar de manera efectiva los créditos fiscales que tienen como origen las multas impuestas por el concepto de responsabilidades es una de ellas que, además, al ejecutarse también se combate la impunidad. Con base en lo anterior, Secretario, le pregunto: ¿cuál es la cantidad que se ha recaudado en la ejecución de créditos fiscales derivados de multas por responsabilidades de los servidores públicos? En caso de no contar con la información en este momento, le pido que sea por escrito la Comisión de hacienda. Una de las funciones principales de la Secretaría de finanzas es orientar y distribuir el gasto público para canalizar los recursos presupuestarios para que se pueda cumplir con los objetivos de la administración estatal. En ese sentido, las instituciones y entidades deben ejercer el recurso destinado observando puntualmente la regulación respecto del gasto y el erario público. Sin embargo, algunas de las acciones que realizan las ejecutoras del gasto omiten observar estas reglas que si bien es cierto que la ley le permite ejecutar el gasto por sí o por terceros el recurso público se ha ejercido con fines electorales a través de actores políticos. Con base en lo anterior, Secretario de Finanzas, deseo conocer cuáles son las acciones que realiza la Secretaría su cargo para prevenir o en su caso sancionar actividades como la que expuse. Es cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Se concede el uso de la palabra la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez el partido acción nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Buenas tardes. Con el permiso de los integrantes de las Comisiones Permanentes de presupuesto programación y de hacienda. Compañeras, compañeros legisladores, amigos y amigas de los medios de comunicación, público aquí presente, maestro Vicente Mendoza Téllez Girón Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca, sea usted bienvenido a este Congreso. Que el que ahora se predica como derecho a la buena administración forma parte integrante del resto de los derechos, los cuales necesitan para ser efectivos de una buena administración como los peces necesitan del agua. Enrique Mujica, español, abogado, Diputado del constituyente ministro de justicia. Resulta de gran importancia que ante la situación del país, el jueves de la semana pasada se dio a conocer que el crecimiento económico de México durante 2019 se situó en -0.1% y, en enero, la baja del precio del petróleo a nivel internacional todo ello provocado por el coronavirus y consecuentemente en nuestro Estado también sabemos cuál es nuestra realidad social, es necesario reflexionar sobre la anterior frase y la necesidad de contar con Secretarías, dependencias y entidades gubernamentales que ejerzan una efectiva administración de los asuntos a los que todos conocemos como públicos. Estará usted de acuerdo señor Secretario que este derecho a la buena administración se garantiza a través de una Secretaría abierta, integral, honesta, transparente, profesional, eficaz, eficiente, austera, incluyente, resiliente y



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

que procure el interés público y combata a la corrupción. Lo anterior, en concordancia con el artículo 134 de nuestra carta magna en la que se establece los deberes del eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, transparencia y honradez en el ejercicio del gasto público pero nada de lo anterior será posible sin un verdadero ejercicio de análisis jurídico, político, económico y social que realizan los Diputados y Diputadas que integran este Congreso y que para sus efectos se hace la glosa del informe de gobierno, la tercera por cierto de esta administración y la primera para usted como Secretario. Las medidas adoptadas por esta administración dan cuenta de la forma en la cual se ha integrado el ingreso que año con año son vastos y que para esta administración resulta notoriamente insuficientes. La información que nos ha proporcionado por cierto no cumple con el derecho a una transparencia pro activa o cómo este Congreso denominó mediante la aprobación de un decreto de información socialmente útil por lo que fue necesario que me remitiera yo a la aprobación de la ley General de ingresos en lo que se tiene información y se analizaron cinco ejercicios. Ahora bien, de este análisis que se realiza, esta administración en el año 2017 recibió por concepto de potencial inserción de justicia penal \$78,083,700 en el año 2018 recibió del fondo de reconstrucción de entidades federativas 1200 millones de pesos y para el año 2019 recibió \$132,340,697. Ahora bien, dado que la Secretaría de finanzas a su cargo lleva a cabo la dispersión de este recurso a las Secretarías, dependencias e instituciones que se encuentran integradas en esta administración y que existe una facultad para que usted pueda redireccionar el presupuesto aprobado por este Congreso yo le pregunto ¿dónde se encuentran los 1200 millones de pesos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

que se recibieron para la reconstrucción? Es decir, de manera pormenorizada en qué obras se ejecutó o se está ejecutando ese recurso. Le pregunto eso teniendo en cuenta que a su Secretaría le corresponde asignar los recursos una vez que se encuentran validado los expedientes técnicos por parte de la Secretaría que corresponda y que conforme se dan los avances de la misma usted autoriza a la administración de estos recursos. No pasa desapercibido señor Secretario que la información que proporcionó al Congreso del Estado el ciudadano Gobernador en diciembre pasado respecto al total de los ingresos para el ejercicio 2019 y esta última información que nos presenta hay una modificación que me resulta sensible de la primera se puede observar que se habla de 83,191 millones 44 mil 965 pesos y en esta dice textual: en 2019 los ingresos totales fueron de 80,878 millones de pesos aumentando en 2,629 millones de pesos respecto del año 2018. ¿Me podría usted explicar dónde quedó la diferencia?, es decir, 2313 millones 44 mil 955 pesos, aun más, en la información de diciembre alguien pone como ingreso total \$89,956,220,038 de lo cual hace una diferencia de más de 9000 millones, es decir, ¿es cierto que aumentaron o no aumentaron los ingresos? ¿A qué se debe esa disminución? ¿hubo subejercicio o se logró captar menos recurso? El segundo tema particular que vengo a manifestar es el manejo de la deuda pública que se mantiene en observación o en foco amarillo. Derivado de las obligaciones a corto plazo proveedores y contratistas el reto es lograr que el indicador pase al foco verde para mejorar el resultado de endeudamiento, para que se convierta en endeudamiento sostenible. Lo anterior lo manifesté en la anterior Comparecencia y debo reconocer que esta administración



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

pasó de foco amarillo foco verde según el semáforo de alerta de la Secretaría de hacienda y crédito público pero nuestro Estado ahora está en foco amarillo por lo que respecta al indicador servicio de la deuda y obligaciones sobre ingresos de libre disposición, es decir de la recaudación el año pasado de \$27,976,987,996 el Estado dispone de sólo un 13.3% ahora bien, Secretario, si no mal recuerdo este Congreso aprobó una reestructuración de deuda, le pregunto Secretario, cuál es el motivo por el cual la Secretaría de hacienda a nuestro Estado nos tienen en foco amarillo, qué ha pasado con la autorización de este Congreso respecto a la reestructuración de la deuda, con qué instituciones de crédito o financieras se contrató la reestructuración, a cuánto asciende el monto de las penalizaciones que fueron pagadas por la reestructuración y a dónde se invirtieron o se invertirá la deuda que fue aprobada. Es cuanto, señor Presidente.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Una vez concluida la primera ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, se le concede el uso de la palabra al ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, quien contará hasta con veinte minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados. Adelante Secretario.

El ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Con mucho gusto cumplo con mi deber de dar respuesta a cada una de las preguntas y planteamientos, no sin antes hacer énfasis también que si es necesario tengamos reuniones específicas para abordar cada una de las preguntas y si queda más información que detallar, con mucho gusto lo haré. Comenzaré por decirle al Congreso y a esta Legislatura, dando respuesta puntual a la Diputada Laura Estrada sobre el planteamiento que nos hace en materia de auditorías, sin problema alguno la Secretaría de Finanzas no sólo está abierta a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas sino que la promueve activamente, con mucho gusto podemos tener la reunión con el Órgano Superior de Fiscalización y que eso es importante enfatizar para el buen funcionamiento de las instituciones y no vulnerar la responsabilidad de los poderes que siempre se cuide no violentar las responsabilidades de la Auditoría Superior de la Federación y de las propias del órgano fiscalizador del Estado. En segundo lugar, comentar respecto de los planteamientos de la Diputada Gloria, por supuesto que la Secretaría de Finanzas está abierta a trabajar con ustedes y específicamente con usted, ciudadana Diputada, en encontrar la posibilidad financiera con la Federación y también con el presupuesto del Estado para hacer realidad ese proyecto que usted menciona, son más de 100 millones de pesos de inversión que se requiere y si esa es la prioridad que marca usted pues hay que construirla, a mí me gustaría tener no nada más de 100 sino tener 150 veces eso para poder llevar no sólo aerogeneradores a la entidad, sino dignidad. Es difícil priorizar a veces ese tipo de proyectos desde el sector público cuando hay gente que no tiene piso firme, techo firme, cuando hay gente que no tiene salud y educación garantizada o



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

infraestructura hidráulica, agua potable, electricidad. Pero con mucho gusto haremos una agenda de trabajo, visitamos también el gobierno Federal y hagamos mezcla de recursos para posibilitar ese proyecto. En tercer lugar dando respuesta al planteamiento del Diputado Fredie Delfín, los rubros en los que nos concentramos en materia de Fonregión, el fondo regional de fondo metropolitano durante este año pues fueron muy diversos. Sí, efectivamente a través del fonregion logramos bajar 376 millones de pesos en proyectos que solicité se mostraran en este momento pero los voy mencionando: ampliación del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Lachiguri por 12.5 millones de pesos, la concepción del sistema de alcantarillado en la localidad de Villa Hidalgo por 31.4 millones de pesos, la construcción de los edificios del módulo de nueve aulas, sanitarios y módulo de cuatro aulas sanitarios en la localidad de Chalcatongo por 16 millones de pesos, la creación de la red de distribución de energía eléctrica en las localidades y claramente esa diapositiva no se ve pero con mucho gusto se las compartimos. La ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en las localidades de Ignacio Allende, Las Huertas y Santiado Nundiche, en el municipio de Santiago Nundiche por 10 millones de pesos; la construcción de la red de energía eléctrica para beneficiar a la localidades de Río Golea y Río Lana en el municipio de San Pedro Quiatoni por 13.1 millones de pesos; la reconstrucción de casi 6 km de la carretera de Cosolapa a Acatlán de Pérez por veinte millones de pesos; la reconstrucción de 6.6 km en la carretera a San Juan Colorado-Santa María Nutio en el Municipio de San Juan Colorado por 27 millones; invertimos 85 millones de pesos en la reconstrucción de cerca de 29 km en



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

cuatro vialidades en Puerto Escondido, estoy hablando del tramo carretero en los municipios de San Pedro Mixtepec y San Gabriel Mixtepec; 74 millones de inversión que estarán realizándose en la sustitución del hospital básico comunitario de Ixtlán de Juárez; 26 millones de pesos de rehabilitación del sistema de drenaje sanitario en Juchitán; la rehabilitación del sistema de agua potable en las localidades de Santo Domingo Zanatepec por 43 millones de pesos y la construcción de la línea de conducción aérea de media tensión y ampliación del servicio de energía eléctrica en Santa María Colotepec a San Antonio Lalana por 15.8 millones de pesos. Son proyectos que no hubiera sucedido con presupuesto propio y que con la coordinación de los Diputados federales y con la Secretaría de hacienda estamos impulsando. En materia de fondo metropolitano son tres proyectos principalmente por 42 millones de pesos, se tiene la rehabilitación de la carretera riberas de Atoyac a Constituyentes en el tramo de los 100 km por 21 millones; la rehabilitación del concreto asfáltico la carretera Ignacio Bernal en los municipios de Oaxaca de Juárez y Santa María Atzompa por 10 millones y otros 11 millones de pesos de inversión para la pavimentación con concreto hidráulico del camino del sub tramo a construir en el municipio de San Sebastián Tutla a Santa Cruz Amilpas. Continuando con los planteamientos que realizaban los Diputados mencionaban la Diputada Lilia con todo respeto de respuesta también a la inquietud. Efectivamente, pagamos ciudad judicial anticipadamente, ya ciudadano la iniciativa había sido liquidada en septiembre del 2016, fue una de las acciones que hizo el anterior gobierno. Si hay desafíos todavía, bueno pues para sanear otros pasivos que se tienen en la entidad, también es un trabajo que vamos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

a hacer en finanzas este año para que en términos contables el verdadero valor de los activos se pueda clarificar y pongo el ejemplo, ciudad administrativa contablemente se tenía valor activo, se tenía el valor del activo en libros en cerca de 300 millones de pesos de un activo que creemos que vale cerca de 1000 millones, ese tipo de ajustes contables nos vamos a trabajar con el órgano superior de fiscalización, con la Secretaría de Contraloría y transparencia para que el balance del patrimonio de la entidad refleje el verdadero valor de los activos que tiene. También he de mencionar que en materia del artículo 17 de la ley de disciplina financiera, efectivamente, fue una de las cosas que estuvimos trabajando para mitigar la deuda de corto plazo de los ingresos de libre disposición, los ingresos adicionales que se tienen el 50% los estuvimos destinando al saneamiento de la deuda. Este año, dentro de las acciones concretas para poder liquidar todos los pasivos bancarios en diciembre próximo estaríamos nosotros trabajando en tres frentes: número uno, fortalecer la hacienda pública del Estado a través de auditorías y a través de corregir compartir la evasión y elusión fiscal; número dos, que los ingresos excedentes puedan al menos entre el 50 y 70% destinarse al saneamiento de la deuda a corto plazo bancaria y, número tres, las medidas de austeridad, ya comenzamos también con la reducción del 26% del costo operativo de la entidad por tercer año consecutivo el costo de la nómina disminuye en 5% anual y este año estamos también implementando una medida de reducción en el servicio de honorarios en todas las oficinas centrales. El Diputado Noé Doroteo, también tratar de darle respuesta a los planteamientos que hacía. Primero, comentarle que efectivamente casi siempre cuando algo



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

no sale bien en la Secretaría de finanzas la que no hace o no quiere jalar dicen, es que es finanzas, me jacto de decir que ese es el método de trabajo más seguro para la entidad. En el pasado, se daban oficios de autorización a diestra y siniestra. Cuando yo llegué, uno de los retos era precisamente que en el ejercicio 2019 no hubiera deuda no registrada. La deuda no registradas son pasivos a proveedores que bueno pues no tenían con la certeza. El año pasado no hubo deuda registrada y precisamente porque se estaba trabajando con las ejecutoras en que se programe adecuadamente un presupuesto y la disponibilidad de gasto y que un oficio de autorización realmente se ha pagado, que no quede en la lista de los proveedores que no se les cumple. ¿Cuál es el costo de hacer eso?, finanzas tienen la culpa pero para eso estamos en la Secretaría de finanzas, para apoyar al Gobierno del Estado, el Gobernador y el que Oaxaca siga una ruta de organismo financiero. Tres criterios de prioridad creemos que hay que dignificar a Oaxaca por eso decía yo, me encantaría poder tener el recurso disponible para un aerogenerador ero cuando hay tantas insatisfacciones, cuando la gente todavía no tiene agua potable, alcantarillado, tiene piso de tierra, no hay pavimentación pues ahí es donde necesitamos focalizar el esfuerzo. Segundo, oportunidad y ese es un tema de flujo, de programación de las porque no es lo mismo saber y diagnosticar de ahí la importancia de hacer las visitas a los municipios cuáles son las necesidades del presente ejercicio en enero, febrero y marzo a enterarnos de ellas en noviembre o diciembre cuando ya el ejercicio está por concluir y el tercer criterio en la eficacia. Esta es una Secretaría que con las ejecutoras, con la Secretaría de infraestructura, con la Secretaría de desarrollo social,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

con el organismo de agua y con el resto de las instituciones de gobierno le apuesta a trabajar directamente con los municipios. Sabemos que hay organizaciones en Oaxaca y sabemos que algunas trabajan bien pero también he de reconocer que el ejemplo que está poniendo el gobierno de México es trabajar directamente con la gente. Ésos son los tres criterios con los que nos vamos a conducir: oportunidad, prioridad y hacerlo con eficacia, es decir directamente con el pueblo de Oaxaca. Dando respuesta también a lo que el Diputado Fabrizio Díaz comentaba, sí, efectivamente coincido, hay que priorizar las obras públicas en las comunidades que más lo necesitan y parte del refinanciamiento, de la lógica de ese nuevo financiamiento que se tiene por 3500 millones de pesos le apuesta a eso, son proyectos que de otra manera no hubieran tenido una fuente de pago o recurso estatal ni tampoco con recurso Federal, no son proyectos cuya prioridad surgió de la noche a la mañana, fueron postergados durante muchos años y ahora los vamos a hacer realidad y ahí reconozco la altura de miras de todas las Diputadas y Diputados que aprobaron tanto el financiamiento como la reestructura. La Diputada Aurora López comentarle que los proyectos, efectivamente buscarán un alto impacto, yo lo dividiría en proyectos regionales, los proyectos estratégicos pero también los proyectos sociales de dignidad. Por ahí se dice y lo tengo que defender, es que no sucede nada en estos osos tres años no ha sucedido nada pero la realidad es que ha sido más de 15,000 millones de pesos de inversión pública en los tres años de administración del Gobernador Alejandro Murat ¿por qué se percibe veces que no sucede nada? Porque Oaxaca diverso, porque Oaxaca tiene 570 municipios y porque a veces es difícil visibilizar,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA**

Martes 4 de febrero del 2020

tener claridad de lo que sucede en una obra pública que le lleva un proyecto de drenaje o agua potable a 300 personas en Oaxaca. Claramente eso no se ve desde aquí pero sucede. ¿En qué se está enfocando el Gobernador en este año, en darle vida a algunos proyectos estratégicos de ahí la visita que realizó este fin de semana con una de las personas de la Secretaría de hacienda, con el subSecretario Jorge Nuño que es el responsable de inversión pública nivel federal. Queremos realizar el Libramiento Sur, una obra por más de 5 mil millones de pesos, concesión estatal privada, estamos en la conversación ya con Secretario de comunicaciones y transportes y con el apoyo del Presidente vamos a poder hacerla realidad. Estamos también reactivando la Mitla-Tehuantepec y Barranca Larga-Ventanilla, hicimos las visitas correspondientes, generamos los grupos de trabajo y quiero informar a esta Legislatura que uno de los retos que tienen estas dos obras que no son estatales, son federales es poder llevar a cabo las acciones de obras inducidas en las comunidades en el trazo de ambas carreteras y la Secretaría de finanzas ya hizo el compromiso del Gobernador y su compromiso con el gobierno de la República de llevar a cabo estas obras inducidas de manera directa y después tratar de recuperar el apoyo financiero de parte de la Federación. De esa manera vamos a poder agilizar la conclusión de la Mitla-Tehuantepec y la de Barranca Larga-Ventanilla. El centro cultural, otra de las obras estratégicas por qué Oaxaca no tiene un centro que al ver que todo el patrimonio artístico, cultural, donde las familias de Oaxaca pueden visitar todos los días, todas las semanas, los fines de semana el arraigo histórico de una entidad que cultural y artísticamente le ha aportado mucho a la nación. El agroparque, y podría



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

yo continuar con muchos otros proyectos que están dentro de la propia reestructura de financiamiento por los 3500 millones pero si hay algunos proyectos que van a cambiar la realidad de Oaxaca, son esos cuatro: el libramiento sur, las dos carreteras y el centro cultural porque no sólo van a dar actividad económica a Oaxaca sino que van a regresar a Oaxaca lo que durante muchos años se perdió, se prioridad y circunstancia en la agenda de desarrollo del país. A la Diputada María de Jesús Mendoza, comentarle que sí me gustaría que tuviéramos una reunión específica para tratar el tema de los ingresos totales, que no quede ninguna duda al respecto, que con mucho gusto le comento y trabajamos sobre los detalles técnicos de las diferencias, sobre el semáforo amarillo hacendario que en realidad responde a un cálculo de la Secretaría de hacienda de lo que se traduce y es uno de mis propósitos lograr tener los tres semáforos verdes al término de la administración. Hoy es amarillo, principalmente porque tenemos retos de liquidez. Oaxaca es una entidad que nada más en mayo tiene que servir 1000 millones de pesos de deuda de largo plazo, 1000 millones de pesos de corto plazo, pagar doble nómina que es uno de los retos que también tenemos en el gobierno de Oaxaca, adelgazar la nómina burocrática a nivel central y en las oficinas descentralizadas. Somos y seguimos siendo el principal empleador y de ahí la importancia de coordinadamente estructurar una estrategia de crecimiento económico, apostar al campo, a la ganadería, la agricultura, el desarrollo forestal, por eso es que digo y enfatizo, hay que trabajar con el gobierno del Presidente para atraer más recursos a Oaxaca. Los programas que tiene le pueden dar más productividad pero tenemos que dar una salida de mercado a la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

**SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA**

Martes 4 de febrero del 2020

gente porque de otra manera no es un semáforo lo que importa lo que importa es que Oaxaca cada vez dependa menos de una circunstancia financiera nacional. Comentarle también rápidamente a los Diputados y a las Diputadas que la Secretaría de finanzas estará trabajando muy de cerca de todos ustedes. Sé bien que con algunos hemos trabajado más pero mi deber es atender a todos. Yo no veo la relación del Congreso de la Secretaría como una relación que no pueda ser productiva. Yo estoy para servirles, soy un servidor público y ese es el reto que tenemos como generación, ustedes Diputadas y Diputados, nosotros como gobierno hoy recuperar el prestigio del servicio público. Si hay algo que es importante y lo es más en nuestra entidad es recuperar la credibilidad con la gente o más que realmente eso se hace con trabajo, con transparencia pero sobre todo con resultados y para eso les ofrezco yo trabajar con ustedes. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Gracias ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón titular de la Secretaría de finanzas. Iniciaremos con la segunda ronda de preguntas de las y los Diputados.

El Diputado Secretario Arsenio Lorenzo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra el Diputado Mauro Cruz Sánchez, del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez:

Con la venia de mis compañeras y compañeros Diputadas y Diputados, medios de comunicación, personas que nos acompañan en galerías. Esta administración ha



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

implementado políticas para el desarrollo social, con la finalidad de abatir la pobreza que tanto aqueja a miles de oaxaqueños. Señor Secretario, en su informe no hace mención del monto total de los recursos ejercidos y distribuidos para el desarrollo social y desarrollo económico pues según estadística del Consejo Nacional de evaluación de la política de desarrollo social CONEVAL 2018 aun el 66.4% de la población se encuentra en situación de pobreza. Luego entonces, le pregunto señor Secretario, cuáles fueron las políticas públicas que implementó su Secretaría de manera conjunta con las demás Secretarías y dependencias de la administración pública en el ejercicio fiscal 2019 para combatir la pobreza de nuestro Estado. Asimismo, quiero enfatizar señor Secretario que no presentó en su informe el resultado de los saldos, de los recursos que no se ejercieron por diversas dependencias, siendo lamentable que se reintegre a la federación toda vez que Oaxaca está carente de servicios de salud, educación, vivienda e infraestructura. Al respecto le pregunto, cuál fue el monto de los subejercicios y qué dependencias están en este supuesto y cuál fue el monto por el cual estos entes públicos tienen un subejercicio en el año 2019. Asimismo tampoco informa sobre los montos devengados en donativos y ayuda social y quiénes fueron los beneficiados. Por ello, o el exhorto señor Secretario para que el destino de los recursos sean debidamente distribuidos para hacer frente a la carencia de los servicios públicos, servicios básicos, abatir la pobreza, rezago educativo y la marginación que cada día enfrentan los oaxaqueños y oaxaqueñas. Es cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Gloria Sánchez López del grupo parlamentario morena.

La Diputada Gloria Sánchez López:

Con el permiso de las compañeras y compañeros Diputadas y Diputados del presidiUM, público presente, medios de comunicación, compañeras y compañeros Diputados. Voy a ser breve. El Secretario en su respuesta lamento mucho que haya dejado a un lado y no mencionar que es el resultado de una consulta indígena en base al convenio 169 de la OIT proceso que duró aproximadamente un año. Este planteamiento no ha salido de la nada, yo hablo y me refiero a una consulta indígena en donde tuvo una participación directa del gobierno Federal y el gobierno estatal y justamente hablamos de la construcción de este aerogenerador por parte del Gobierno del Estado en beneficio de la comunidad que con este aerogenerador habrá un beneficio directo a los que menos tienen, hablamos de un 35% menos en el pago de la energía eléctrica, en el pago del recibo de la luz. Por eso es importante cada gobierno, tanto federal como estatal viene especificado su responsabilidad en este proceso y hago el llamado a que el Gobierno del Estado cumpla con este compromiso que firmó, es vinculante y es obligatorio. La comunidad cumplió, dio su consentimiento, hoy en día el parque eólico está construido y la comunidad no tiene ningún beneficio, por esa es la insistencia y necesidad de que justamente hay que trabajar por los que menos tienen, refería el Secretario que muchos no tienen piso, no tienen techo, también muchos no tienen luz porque no lo pueden pagar y la luz es indispensable para vivir dignamente. Es cuanto.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Freddie Delfín Avendaño del grupo parlamentario morena.

El Diputado Freddie Delfín Avendaño:

Bueno pues creo que el día de hoy se está llevando a cabo un ejercicio de responsabilidades de parte del Secretario de Finanzas y, bueno, a quien le corresponde dar una opinión pues también es a las y los ciudadanos oaxaqueños. Los recursos que son transferidos de la Federación a las entidades federativas deben ser evaluados conforme al artículo 110 de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria. Dichas evaluaciones deben realizarse por evaluadores externos a fin de que los resultados sean objetivos e imparciales. Es así como se verifica que dichos recursos no sólo fueron aplicados con eficacia, eficiencia, economía sino que también fueron orientados a cumplir los objetivos para los que fueron destinados. En el artículo 79 de la ley general de contabilidad gubernamental establece que todos los entes públicos deberán publicar, a más tardar el último día hábil de abril su programa anual de evaluaciones así como las metodologías e indicadores de desempeño y publicar a más tardar a los 30 días posteriores a la conclusión de las evaluaciones los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas evaluaciones. Podría señor Secretario informarnos cuál fue su programa anual de evaluaciones, el resultado de las mismas, el costo de las evaluaciones, las personas que la realizaron y los hallazgos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

susceptibles de mejoras debido a que dicha información no fue mencionada en su participación y no se encuentra publicada en la página de la Secretaría de finanzas. Es cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz del grupo parlamentario del partido revolucionario institucional.

La Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz:

Con el permiso de la mesa, señor Secretario, yo sólo quiero ser muy puntual, quisiera pedirle a usted informes, cuando se construya los parques teóricos en el Estado hay un recurso que llega a los municipios y que de ello a veces no tenemos conocimiento todos. Yo quiero saber con exactitud cuántos millones de pesos se entregaron a las empresas a los ayuntamientos que en este momento gobernaban los municipios cuando se inician los parques teóricos y que el seguimiento se le dio a esos recursos de inversión. Tema número dos, quisiera solicitarle de manera atenta también la información del tema del crédito que se aprobó recientemente, a finales del año pasado, tres obras importantes o cuatro: libramiento, centro cultural, carretera tramo Ventanilla -Barranca larga. Entiendo yo que esta obra ha comenzado ya la rehabilitación de la carretera y quiero saber con exactitud cuándo inicia la obra del libramiento que le dará viabilidad a la ciudad capital y, por supuesto, cuando se inicia el Centro cultural porque eso permite que estas obras que son de gran inversión que permitan la reactivación económica que tanto necesitamos ahora. Es cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

Se le concede el uso de la palabra al Diputado Noé Doroteo Castillejos del grupo parlamentario del partido del trabajo.

El Diputado Noé Doroteo Castillejos:

Muchísimas gracias ciudadano Presidente, compañeros integrantes de ambas comisiones. Un tema que tocó, Secretario, y que valdría la pena precisar, sé que el formato puede notar pero también me gustaría que además de los datos que aquí pueda aportar nos sirva mucho la información por escrito por algo que ha dicho. Tenemos un grave problema en el proceso de recaudación y no solamente es en el ámbito estatal, a nivel municipal los municipios tampoco están recaudando y hay dos elementos: el agua y predial. Quizá no podemos tratar igual a un municipio de alta marginación muy pequeño pero si tenemos en el orden de los primeros 100 municipios más grandes que obviamente muchos son de partidos políticos ¿cómo está el proceso de recaudación? Porque es muy común el tema de la gestión de más recursos pero sí los municipios no están recaudando a nosotros nos parece crucial que en la medida de las posibilidades y de la recaudación por lo menos en estos dos rubros no estamos inventando nuevos impuestos sino que son los que ya están, ¿qué tanto los municipios cumplen?, porque eso permite y seguramente genera. Qué estrategias estamos implementando hay para el proceso de una mejora recaudatoria en esos rubros, que eso también sea una medida, en la medida en que los municipios acceden a los recursos, en las posibilidades porque puede ser que un municipio no recaude absolutamente nada y, no sé, puede ser que el criterio de asignación de recursos sea otro, de manera tal que éste debiera



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

ser una ruta ciudadano Secretario de la también disposición y la asignación de los recursos a los proyectos y obras prioritarias en los municipios. Sería muy interesante que este Congreso supiera de esos municipios Cuál es el estatus en que están en el ámbito de la recaudación y luego nos permitirá saber qué tanto están siendo beneficiarios con acciones o recursos. Es tanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, del grupo parlamentario de mujeres independientes.

La Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado

Con la venla del Presidente de la Comisión Permanente de presupuesto y programación y de la Presidente de la Comisión Permanente de hacienda. Diputadas y Diputados presentes, medios de comunicación muy buenas tardes a todos. Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado, sea usted bienvenido a este recinto parlamentario. En todo el Estado democrático se instituye la hacienda pública como la responsable de recaudar, administrar y redistribuir los recursos públicos del Estado y de conformidad con la ley estatal de presupuesto y responsabilidad hacendaria es usted, señor Secretario, quien tiene la responsabilidad de cuidar el equilibrio de las finanzas públicas del Estado de Oaxaca de tal manera que el gobierno cumpla con los compromisos que asumió el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador del Estado de Oaxaca y que se encuentran plasmados en el plan estatal de desarrollo 2016 -2022. En dicho plan de desarrollo



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

esta administración ha implementado políticas para el desarrollo social con la finalidad de abatir la pobreza que tanto aqueja a miles de oaxaqueños. El respecto, el cuarto informe trimestral correspondiente de enero a diciembre del 2019 señala que del total de los recursos devengados que se destinaron el 13% a gobierno; 54% a desarrollo social, 3% a desarrollo económico y el 30% para otras funciones no clasificadas. Respeto le pregunto señor Secretario, cuáles fueron las políticas públicas que implementó su Secretaría de manera conjunta con las demás Secretarías y dependencias de la administración pública en el ejercicio fiscal 2019 para reducir y combatir la pobreza en nuestro Estado y, por otra parte, a las y los oaxaqueños pues nos interesa saber cuál fue el destino real de los recursos que el Gobierno del Estado otorgó por concepto de ayuda social por un monto de más de 2000 millones de pesos y donativos por poco más de 67 millones de pesos, qué organizaciones fueron beneficiadas y cuál fue el monto que se les otorgó por este concepto y por último, señor Secretario, sólo comentarle que gestione algunos proyectos para los municipios de mi distrito ante la Comisión estatal de vivienda, sin embargo éstos jamás fueron una realidad ya que a decir del titular de esta dependencia los recursos jamás fueron autorizaron por la Secretaría de finanzas a su cargo porque, según, usted no conoce las necesidades de las y los oaxaqueños y, bueno, porque no ha recurrido se dice la entidad. Por ello, señor Secretario, le pido que sumemos esfuerzos y que se trabaje en beneficio de las y los oaxaqueños sin distinguos partidarios como lo ha dicho el Gobernador del Estado y que pueda trabajarse



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

coordinadamente con las demás dependencias para que usted no sea utilizado como pretexto y se eche la bolita unos a otros. Es cuanto.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez del partido acción nacional.

La Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez:

Nuevamente con el permiso de las comisiones a cargo de esta Comparecencia. Compañeros Diputados. Señor Secretario, pues es obvio que hubo varias preguntas que no fueron respondidas, no nada más mías sino de otros compañeros también. Yo le pido al Presidente de la Comisión de presupuesto y al Presidente de la Comisión de hacienda que le pidan para que haga usted llegar respuestas concretas a las preguntas que realicemos cada uno de nosotros. Señor Secretario, igual, la queja es casi similar a lo que dice la compañera Aleida. Yo quisiera saber cómo hacen en la Secretaría para decir a qué municipio van a dar mezcla de recursos, o van a destinarle recursos para obras de ese recurso extraordinario que llega a la Secretaría de finanzas, o sea, cuál es el criterio que toman. Veía yo dentro de la gráfica que nos enseñó en un tramo que es para pavimentación de concreto hidráulico de San Jacinto Amilpas a Tutla, parece ser, San Sebastián Tutla, era menos de un kilómetro y eran 11 millones de pesos, la verdad no sé, para mí se me hace muchísimo dinero porque este el kilómetro yo creo que sale como en 7 millones y si lo hacen los ciudadanos yo creo que sale como en 3 millones y medio. Secretario, se entiende que la deuda por el pago que se hacía,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

que se reestructuró de Ciudad judicial hizo que hubiera un ahorro económico porque ya no se gasta lo mismo a partir de septiembre. Mi pregunta es, ese recurso que se ahorró a qué obras se está asignando o cómo se está utilizando esa economía que tuvieron por la reestructuración de la deuda porque según lo que usted nos comentó es un ahorro bastante considerable el que se va a tener por haber hecho el pago anticipado de esa deuda. También quisiera que me diga usted, de esas obras grandes que las mencionó también la Diputada Lilia, que haga público cuál es el costo beneficio de esos proyectos, no que nos venga y nos diga a nosotros sino que lo haga público para que el pueblo de Oaxaca se entere cuál es el costo beneficio, cuál es el monto, cuál va a ser su procedencia, se recurso Federal si es a través únicamente del recurso del endeudamiento porque creo que es necesario que se conozca. También yo creo que es importante señor Secretario que vigilen más a quienes ejecutan el gasto, las Secretarías y dependencias que están a cargo de esto porque creo que la aquejaba en ese sentido, que las dependencias le echen la culpa a usted del por qué no se aplica un recurso para tal o cual municipio y si es necesario que se haga un recorrido pues lo invitamos a la cuenca, al istmo para que conozcamos las necesidades que hay en el Estado. Por último señor Secretario y se lo digo porque así lo dijo la titular de la Secretaría de pueblos indígenas y afro mexicanos, en la página de sepia aparecen las funciones de acuerdo al artículo anterior y ella dijo que era por el burocratismo que hay en la Secretaría de Finanzas, que no se ha actualizado la página. Prácticamente le echó la bolita a usted así que yo le pido que revise bien eso, se le corresponde a su Secretaría pues que actualice todas las páginas



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

de Gobierno del Estado para que ya no le estén echando la culpa del por qué están desactualizadas las páginas de otras dependencias. Es cuanto, Señor Presidente.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Una vez concluida la segunda ronda de preguntas por parte de mis compañeras y compañeros legisladores se le concede el uso de la palabra al ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de finanzas quien contará con cinco minutos para dar contestación a las preguntas planteadas por las y los Diputados. Delante Secretario.

El ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas:

Con mucho gusto señor Diputado Mauro. Bueno, primero comentarle austero Diputado que efectivamente estamos tratando de trabajar principalmente en brindar con oportunidad los recursos para proyectos que fortalezcan la dignidad de Oaxaca, no se puede hacer todo porque los recursos son limitados como ya he enfatizado en diversas ocasiones aquí. No hubo subejercicio el año pasado, eso también quiero aclararlo y aparecerá también en el informe de la cuenta pública, si también hay que distinguir que cuando una instancia no tiene ya el tiempo suficiente de canalizar el gasto, el presupuesto ejercido mi deber es recoger el gasto para poder asignarlo ese presupuesto a otras obras y no caer en sus ejercicios. A la Diputada Gloria, bueno, le pido una disculpa por no haber mencionado el tema de la consulta indígena, no es evadir la responsabilidad de un gobierno que no fue éste sino el anterior gobierno sino para que trabajemos juntos en encontrar la posibilidad financiera y no nada más en Juchitán, llevémoslo a otras zonas del Estado, tomemos esa iniciativa porque allá en la mixteca, allá en



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

la cuenca, allá en otros lugares donde también hay capacidad eólica podemos llevar esas soluciones y yo con toda la disposición lo hago. El Diputado Freddie Delfín, comentarle que con mucho gusto le brindó la información respecto a las evaluaciones. Yo fui titular de la oficina de la gubernatura del Gobernador y es ahí donde están la responsabilidad de llevar a cabo el programa anual de evaluaciones y con mucho gusto, no es la Secretaría de finanzas, con mucho gusto te puedo yo ayudar a que tenga la información esta Legislatura. También comentarle, bueno, a la Diputada Lilia Mendoza que respecta al dinero entregado a los municipios por el tema de las inversiones eólicas yo tengo registrado más o menos un total de 63 millones de pesos que se entregaron en esos años a los municipios eólicos y con mucho gusto también le puedo brindar la información. En el tema de cuándo empiezan los proyectos estratégicos, bueno, Barranca Larga-Ventanilla está activado, se está trabajando, vamos a llevar a cabo nosotros una buena parte de las obras inducidas para coadyuvar a la Federación en darle salida rápida a la Mitla-Tehuantepec y a la Barranca Larga-Ventanilla; del Libramiento Sur, comentarles que ya el viernes pasado se llevó a cabo, este viernes perdón se estará llevando a cabo el Comité técnico de Fonadin, en donde se estarán aprobando probablemente con el apoyo del gobierno Federal y la coordinación de gobierno de Oaxaca recursos para el pago de los derechos de vía del libramiento sur y este año iniciar la licitación de un proyecto que es necesario para poder concatenar la circunstancia de la carretera de la costa, llevar a cabo las cuatro radiales que contempla ese proyecto con recursos del Estado que están en el financiamiento y tener un libramiento que nos dé la posibilidad de, en 90 minutos, trazar



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

una ruta directa de 100 km de Oaxaca ciudad a la Costa de Puerto Escondido. Al Diputado Noé, bueno, en materia de recaudación de ISR y de agua, con mucho gusto le voy a preparar la información para hacerla llegar a usted, que le quisiera yo comentar, que en términos de recaudación, del derecho de agua potable a nivel entidad pues tuvimos 333 millones de pesos y por el concepto de predial tan sólo 343 millones de pesos. Los análisis que hemos hecho nos arrojan que más o menos se está evadiendo el impuesto predial en un 50% en los municipios más relevantes, es decir, una estrategia tiene que enfocarse principalmente a los municipios de mayor peso económico. Comentar a la Diputada Aleida que con mucho cuidado estaremos trabajando también en el equilibrio de las finanzas, que las organizaciones no reciben recursos directos de parte del Gobierno del Estado, se hace con un trabajo principalmente con los municipios y que todas las organizaciones que no trabajen bien, bueno pues háganoslo saber para que ya no trabajemos con ellos. Los recursos que no ha recorrido la entidad comentaban, bueno pues trabajemos juntos para que lleguen más recursos. A la Diputada Mary Chuy con mucho gusto le voy a preparar respuestas puntuales a los planteamientos porque el formato no me da para mostrarlo pero aquí tengo unas tarjetas respecto a los ingresos totales que sí me gustaría que tuviera. Los parámetros para asignar los comentaba yo es prioridad, oportunidad y eficacia. Invítenme, yo salgo todas las semanas y me encantaría hacerlo con todos ustedes para poder recorrer Oaxaca y efectivamente bueno pues aunque lo he recorrido lo quiero conocer todavía más y es mi deber. Finalmente, bueno, me quedo con el compromiso también del licenciado Herrerías que es el jefe de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA
DEL SECRETARIO DE FINANZAS, VICENTE MENDOZA TÉLLEZ
GIRÓN ANTE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN Y DE HACIENDA
Martes 4 de febrero del 2020

unidad de tecnologías para que pueda actualizar todas las páginas de las instituciones y vamos a trabajar este año en que así suceda y finalmente yo quiero aclarar nada más un mensaje, por supuesto que somos responsables, yo soy una persona que al igual que el Gobernador durante una etapa de nuestras vidas nos preparamos técnicamente para hacer nuestro trabajo, no somos improvisados pero hoy México requiere de otro tipo de talentos y de otro tipo de ponderador es. El análisis costo-beneficio ya no puede ser igual, el costo cuál es, la miseria de la gente. El beneficio cuál es, la calidad de vida de la gente. Ésa es la lógica con la que este gobierno trabaje con eso es con lo que nosotros queremos hacer agenda de trabajo con ustedes. Muchas gracias a todos.

El Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez:

Terminadas las intervenciones, esta Presidencia declara clausurada la Comparecencia del ciudadano Vicente Mendoza Téllez Girón, Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado con fundamento en la fracción LI del artículo 59 de la Constitución Política del Estado libre soberano de Oaxaca y el acuerdo número 543 de fecha 15 de enero del 2020 emitido por esta Soberanía. Buenas tardes.

(El Diputado Presidente toca el timbre)